

CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE MÁLAGA
 GUÍA DOCENTE. ESPECIALIDAD: INTERPRETACIÓN
 ITINERARIO: INSTRUMENTOS SINFÓNICOS
 ASIGNATURA: REPERTORIO ORQUESTAL
FAGOT I, II, III Y IV
 DEPARTAMENTO DE VIENTO Y PERCUSIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

ESPECIALIDAD	Interpretación
MATERIA	Instrumento / voz
ITINERARIO	Instrumentos sinfónicos
ASIGNATURA	Repertorio Orquestal: FAGOT
TIPO DE ASIGNATURA	Obligatoria
CURSOS EN LOS QUE SE IMPARTE	1º, 2º, 3º y 4º
CRÉDITOS ECTS TOTALES/ POR CURSO	12 créditos / 3 créditos en cada curso
HORAS LECTIVAS SEMANALES	1 hora
REQUISITOS PREVIOS	Curso anterior superado de la misma asignatura y el curso homónimo de TIIP
CALENDARIO	Periodicidad anual
HORARIO	Según calendario de principio de curso

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La presente guía docente queda regulada por las siguientes normativas:

- *Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música en Andalucía.*
- *Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas.*

El perfil del graduado o graduada en Música debe ser el de un profesional que domina las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio, así como el de instrumentos complementarios. Asimismo, hace referencia a su papel tanto de solista como miembro de un conjunto. Por lo tanto, es muy importante incluir en el plan de estudios una materia que se ocupe de esta parcela del repertorio básico del instrumento principal referenciada a solos orquestales y pasajes *tutti* de especiales características o dificultad.

3. COMPETENCIAS

Las competencias transversales, generales y específicas vinculadas a esta Guía Docente se basan en el *Decreto 260/2011, de 26 de julio, BOJA 165, de 23 de agosto de 2011.*

3.1 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora
CT2	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente
CT3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a las competencias del trabajo que se realiza
CT4	Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación
CT6	Realizar autocrítica en el desempeño profesional e interpersonal
CT7	Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo
CT9	Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos
CT10	Liderar y gestionar grupos de trabajo
CT11	Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad
CT12	Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada
CT13	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional
CT15	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional
CT16	Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental
CT17	Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos

3.2 COMPETENCIAS GENERALES

CG1	Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical
CG2	Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical
CG3	Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales
CG4	Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional
CG5	Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se producen en él
CG6	Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad
CG7	Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos
CG8	Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva
CG9	Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas
CG10	Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos

CG11	Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad, pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa
CG12	Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales
CG13	Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica
CG14	Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural
CG15	Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música
CG16	Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global
CG17	Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo
CG21	Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados
CG23	Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo
CG24	Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional
CG25	Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera
CG26	Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar

3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1	Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística
CE2	Construir una idea interpretativa coherente y propia
CE3	Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos
CE4	Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas
CE5	Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor
CE6	Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical
CE7	Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical
CE8	Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo
CE9	Conocer los procesos u recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo
CE10	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas

4. CONTENIDOS GENERALES, DESARROLLADOS Y ESPECÍFICOS POR CURSOS. BIBLIOGRAFÍA

En este apartado se estructuraran los contenidos generales, los desarrollados y específicos por cursos, adjuntándose la bibliografía que permitirá la implementación de los mismos.

4.1 CONTENIDOS GENERALES

Los contenidos generales de esta Guía Docente se estructuran a partir del *Decreto 260/2011, de 26 de julio, BOJA 165, de 23 de agosto de 2011*. Estos son los siguientes:

- Estudio del repertorio básico del instrumento principal, referido tanto a solo como a pasajes de *tutti* de especiales características o dificultad.
- Práctica de lectura a vista.

4.2 CONTENIDOS DESARROLLADOS

- Desarrollo progresivo del alumno de fagot como músico de orquesta.
- Preparación de pasajes y solos de las obras más relevantes del repertorio sinfónico para fagot
- Estudio y práctica del repertorio programado para las asignaturas de Música de Conjunto y Grandes Agrupaciones.
- Investigación por parte del alumno de todo lo concerniente a la obra y el autor (histórico, estético y analítico) a la cual pertenecen los solos y pasajes a trabajar.
- Adquisición progresiva del dominio integral de la técnica del fagot.
- Preparación del alumno para el mundo orquestal profesional.
- Desarrollo del intelecto para utilizar técnicas correctas de trabajo.
- Desarrollo de la sensibilidad musical a través de la escucha.
- Estudio de los diferentes estilos, géneros y sus correspondientes criterios interpretativos.
- Consideración del fraseo como parte esencial de la expresión musical.
- Ejercitación del transporte y desarrollo de la lectura a vista.
- Análisis del repertorio a interpretar.
- Concienciación de los aspectos psicológicos que intervienen en la actividad escénica.

4.3 CONTENIDOS ESPECÍFICOS POR CURSOS

Debido al inherente carácter de los contenidos de las enseñanzas instrumentales, estos deberán ser desarrollados a lo largo de los cuatro cursos. El repertorio marcado para cada uno de los mismos será el que indique el nivel de exigencia de los contenidos de cada propio curso. El profesorado de la asignatura adecuará la consecución de los contenidos a la dificultad implícita de cada obra, estudio y ejercicio de la programación que a continuación se especifica.

4.4 BIBLIOGRAFÍA

4.4.1 *REPERTORIO de 1er. CURSO*

BACH, J.S: *Suite en Do*.

BEETHOVEN, L: *Concierto de violín, Sinfonía Nº 6*

BERLIOZ, H: *Sinfonía Fantástica (tercer y cuarto movimiento)*

BIZET, G: *Carmen*

DUKAS, P: *Aprendiz de brujo*
 HAYDN, J: *Sinfonía nº 85 (Reina), Sinfonía, nº 88*
 MOZART, W.A: *Sinfonía nº 41 "Jupiter", Don Guiovanni (Obertura)*
 PROKOFIEV, S: *Pedro y el lobo*
 ROSSINI, G: *El barbero de Sevilla (Obertura)*
 SCHOSTAKOVICH, D: *Sinfonía nº 7 "Leningrado"*
 STRAVINSKY, I: *El pájaro de fuego*
 TCHAIKOVSKY, P.I: *Sinfonía nº 5*

*Este listado es orientativo y podrá variar según el criterio del profesor.

4.4.2 REPERTORIO de 2º CURSO

Nota: para poder matricularse en este curso, es requisito previo haber superado la asignatura Repertorio Orquestal I de la misma especialidad, además de Técnica e Interpretación de fagot I.

BARTOK, B: *Concierto para orquesta*
 BEETHOVEN: *Coriolano (Overtura) Op.62, Leonora (Overtura Nº3) Op.72, Sinfonía nº7*
 BERLIOZ, H: *Sinfonía Fantástica (quinto movimiento)*
 DONIZETTI, G: *L'elisird'amore*
 GRIEG, E: *Peer Gynt*
 MOZART, W.A: *Così fan tutte (Obertura y arias), y La flauta mágica*
 RAVEL, M: *Alborada del gracioso, Concierto para piano en Sol Mayor (primer movimiento)*
 RIMSKY-KORSAKOV, N: *Schéhérazade*
 ROSSINI, G: *El barbero de Sevilla (arias)*
 SCHOSTAKOVICH, D: *Sinfonía nº 8*
 STRAUSS, R: *Vida de héroe, Don Quijote op.35*
 STRAVINSKY, I: *Pulcinella, Le sacre du printemps*
 TCHAIKOVSKY, P.I: *Sinfonía nº 4*

*Este listado es orientativo y podrá variar según el criterio del profesor.

4.4.3 REPERTORIO de 3er. CURSO

Nota: para poder matricularse en este curso, es requisito previo haber superado la asignatura Repertorio Orquestal II de la misma especialidad, además de Técnica e Interpretación de fagot II.

BEETHOVEN, L: *Sinfonía nº4, Concierto nº 5 para piano*
 BRAHMS, J: *Variaciones sobre un tema de Haydn, Sinfonía nº2*
 LEONCAVALLO: *Pagliacci*
 MAHLER, G: *Sinfonía nº 1*
 RAVEL: *Rapsodia española, Bolero, Concierto para piano en Sol Mayor (tercer movimiento)*
 RESPIGUI, O: *Pini di Roma*
 RIMSKY-KORSAKOV, N: *Schéhérazade*
 ROSSINI, G: *La italiana en Argel, La Gazza Ladra*
 SCHOSTAKOVICH, D: *Sinfonía nº 9*
 STRAUSS, R: *Salomé*
 TCHAIKOVSKY, P.I: *Sinfonía nº 6*
 VERDI, G: *Réquiem, La fuerza del destino*

WAGNER, R: *Tanhäuser, El oro del Rin, La Walkiria*

*Este listado es orientativo y podrá variar según el criterio del profesor.

4.4.4 REPERTORIO de 4º CURSO

Nota: para poder matricularse en este curso, es requisito previo haber superado la asignatura Repertorio Orquestal III de la misma especialidad, además de Técnica e Interpretación de fagot III.

BEETHOVEN, L: *Concierto nº 5 para piano, Sinfonía nº 9*

BERG, A: *Wozzeck, Concierto para violín*

BRAHMS, J: *Variaciones sobre un tema de Haydn, Sinfonía nº 3*

HAYDN, J: *Sinfonía nº 90*

MOZART, W.A: *Oberturas Las bodas de Figaro*

PUCCINI, G: *Tosca, Turandot, Madama Butterfly*

RESPIGUI, O: *Pini di Roma.*

SCHOSTAKOVICH, D: *Sinfonía nº 10*

SMETANA, B: *La novia vendida*

STRAUSS, R: *Las alegres travesuras de Till Eulenspiegel*

STRAVINSKY, I: *Le sacre du printemps*

VERDI, G: *Rigoletto, I vespri siciliani, Othello*

WAGNER, R: *Lohengrin, Parsifal (Obertura), Los maestros cantores de Nuremberg*

*Este listado es orientativo y podrá variar según el criterio del profesor.

4.4.5 BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Historia y organología

JANSEN, W. *The Bassoon (Its History, Construction, Makers, Players and Music)* 5Vol. Uitgeverij Frits Knuf Buren The Netherlands, 1978.

LANGWILL, L. G. *The Bassoon and Contrabassoon.* Benn Norton Basson, Méthodes et Traités, Dictionnaires (France 1600 – 1800). Editions J. M. Fuzeau

WATERHOUSE, W. *The Proud Bassoon.* London: Edinburgh University Collection of Historic Musical Instruments, 1983.

Barroco

HOGAN SMITH, D. *Reed Design for Early Woodwinds.* Indiana: University Press, 1992.

KILBEY, M. *Curtal, Dulcian, Bajón: A History of the Precursor to the Bassoon,* London: Faber, 2002.

LÓPEZ RODRÍGUEZ, F. J. *Aspectos de la Música del siglo XVIII.* C.S.M Sevilla. 1994.

MARTIN LINDE, H. *Pequeña guía para la ornamentación de la música de los siglos XVI-XVIII.* Milán: Ricordi, 2007.

QUANTZ, J. J. *On Playing the Flute. The Classic of Baroque Music Instruction,* London: Faber, 1985.

SHERWOOD, T. *Starting on an Early Bassoon.* Indiana University

VEILHAN, J. C. *The Rules of Musical interpretation in the Baroque Era*. Paris: A. Leduc, 1977.

Clasicismo

LASOCKI & MATHER. *The Classical Woodwind Cadenza*. McGinnis & Marx (CLON), 2010.

LESCAT & SAINT-ARROMAN. *Basson, Méthodes et Traités, Dictionnaires (France 1600 – 1800.)* Paris: Editions J. M. Fuzeau, 1999.

Romanticismo

DOMÍNGUEZ MORENO, Á. *Bassoon Playing in Perspective, Character and Performance Practice from 1800 to 1850* Helsinki: Studia musicologica Universitatis Helsingiensis, 2013.

FLETCHER, K. K. *The Paris Conservatoire and the Contest Solos for Bassoon*. Indiana University Press, 1988.

TIFFOU, A. *Le basson en France au XIXe siècle* *Facture, Théorie et repertoire*. París: L'Harmattan, 2010.

Siglo XX

BARTOLOZZI, B. *New Sounds for woodwind* London: Oxford University press, 1982.

FLETCHER, K. K. *The Paris Conservatoire and the Contest Solos for Bassoon* Indiana University Press, 1988.

GALLOIS, P. *The Techniques of Bassoon Playing* Kassel: Bärenreiter, 2009.

HÄHNCHEN, D. *Fagott solo, Musik und Spieltechniken des 20. Jahrhunderts*, 1996.

OUZONOFF, A. *Actuellement le Basson*. Editions Salabert, 1886.

PENAZZI, S. *Metodo per Fagotto*, Milan: Edizioni Suvini Zerboni, 1972.

Cañas

HOGAN SMITH, D. *Reed Design for Early Woodwinds*. Indiana University Press, 1992.

JANSEN, W. *The Bassoon (Its History, Construction, Makers, Players and Music)* 5V. Uitgeverij Frits Knuf Buren The Netherlands, 1978.

LANGWILL, L. G. *The Bassoon and Contrabassoon*. Benn – Norton, 1966.

McKAY, J. R. *The Bassoon Reed Manual Lou Skinner's Theories and Techniques*. Indiana University Press, 2001

WEAIT, C. *Bassoon Reed-making: a basic Technique*, New York: Macginnis editors, 1988.

Repertorio

BEEBE, J. P. *Music for Unaccompanied Solo Bassoon*. McFarland Música de Cámara.

BERGER, M. *Guide to Chamber Music*. Dover Publication, 2002.

BROCHOT, N. *10 ans ave la musique d'ensemble du XXe siècle (catalogue raisonné)*. Cité de la Musique, 1993.

HINSON, M. & ROBERTS, W. *The Piano in Chamber Ensemble. An Annotated Guide*, Indiana University Press, 2006.

KOENIGSBECK, B. *Bassoon Bibliography*. Paris: Musica Rara, 1994.

McCALLA, J. *Twentieth-Century Chamber Music*. Routledge, 2003.

RIGHINI, F. *Il Repertorio del Fagott* Milan: Ricordi, 1985.

SALAS MERINO, V. *La historia de la música de cámara y sus combinaciones*. Editorial, 2005.

TRANCHEFORT, F. R. *Guía de la música de cámara*, Madrid: Alianza Editorial, 2010.

WERNER-JENSEN, A. *Reclams Kammermusikführer*. Philipp Reclam jun. GmbH & Co, Stuttgart, 2020.

WINTHER, R. *An Annotated Guide to Wind Chamber Music*. Warner Bros. Publications Inc., Miami, FL. 2004.

General

CAMDEN, A. *Bassoon Technique*. Oxford University Press, 1962.

KOPP, J. *The Bassoon*. Yale: Yale University Press, 2012.

LIPORI, D. A. *Researcher's guide to the bassoon*. New York: The Edwin Mellen Press, 2002.

SPENCER, W. *The Art of Bassoon Playing*. Summy-Birchard Inc. Warner Bros. Publications, 2004.

WATERHOUSE, W. *Bassoon (Yehudi Menuhin Music Guides)*. London: Kahn & Averill, 2006.

WATERHOUSE, W. *Tutor Chart Etude. A critical bibliography of historical teaching material for bassoon to 1900*. Sevenhampton, England: Whitehall Press, 2012

Relajación y posición corporal

ROSSET LLOBET, J. & FÀBREGAS MOLAS. S. A *Tono (ejercicios para mejorar el rendimiento del músico)*. Editorial Paidotribo, 2005

SARDÀ RICO. *En Forma: Ejercicios para músicos*. Paidós, 2003.

Tesis

ALBER, B. *The Evolution of Sonata Form in the Wind Music of W.A. Mozart*. University of Nebraska -Lincoln, 2006.

ALVARÉ, A. *Septets, octets, nonets: Romantic chamber music in its cultural contexts*. University of Nebraska – Lincoln, 2007.

COPE LOWE, C. L. *Norman Herzberg: an icon of bassoon pedagogy*. University of North Carolina at Greensboro, 2008

DOMÍNGUEZ MORENO, Á. *Bassoon Playing in Perspective*. Helsinki: University of Helsinki, 2013.

DUDA, C. M. *The city, the girls, the composer... The phenomenon: influences on the performance of Vivaldi's bassoon concertos at the Ospedale della Pietà*. University of Akron, 2009.

GASCHE, D. *La musique de circonstance pour harmoniemusik a Vienna (1760-1820)*. Université François - Rabelais de Tours, 2009

HAMMEL, B. *A compendium of practice Methods and their application to the bassoon*. Florida State University, 1998.

HEINTZEN, A. *Tracing the development of Early Classical Style: The bassoon concerti of Johann Wilhelm Herte*. Florida State University, 2006

KRITZER, M. *Discovering the "Hungarian" in Andante and rondo: A historical approach to a standard bassoon solo*. Michigan State University, 2016.

LIPORI, D. G. *Georg Wenzel Ritter (1748-1808) and the Mannheim Bassoon School*. University of Arizona, 1997.

NEIDERHISER, J. *Franz Joseph Haydn's Writing for Wind Instruments and the Evolution of the Military Band and Orchestral Wind Section*. West Virginia University, 2008

NITA BARBER, S. *A performance edition of the opera, Kaspar der fagottist by Wenzel Müller (1767-1835), as arranged for harmonie by Georg Druschetzky (1745-1819)*. Louisiana State University, 1992.

ROSS THORPE, A. *Three works for bassoon (ca. 1780-1815) by the composers Brandl, Schneider and Schacht Including histories, scores and commentaries on editing*. The University of British Columbia, 1994.

STOMBERG, E. *The bassoon Sonatas of Victor Bruns: An analytical and performance perspective (with an annotated bibliography of works for bassoon)*. University of Cincinnati College-Conservatory of Music, 2004

VAN GANBEKE, B. *The orchestral bassoon: A pedagogical website for bassoonists*. Indiana University, 2012.

WILDEY, S. A. *Historical performance practice in cadenzas for Moart's concerto for bassoon, K. 191(186e)*. University of Iowa, 2012.

WILLIAM FAY, M. *Gordon Jacob: A background and study of his works for wind octet*. Florida State University, 2010.

5. METODOLOGÍA

Las clases de Repertorio Orquestal se llevarán a cabo teniendo en cuenta dos parámetros: trabajo presencial en el aula y trabajo autónomo fuera de ella, desarrollándose los contenidos expuestos en el epígrafe anterior.

Los métodos y técnicas que se utilizarán en el primero de ellos serán:

- Observación reflexiva (audiciones reflexivas para detectar ideas y orientar el tipo de trabajo)
- Contexto experiencial (extraer de la propia interpretación del alumnado las necesidades e inquietudes en la labor interpretativa)
- Conceptualización (exposición del profesor de los contenidos básicos de la asignatura)
- Experimentación activa (proponer soluciones e ideas a través de la observación y audición del grupo)

- Proyectos (participación en lecturas conjuntas con otras especialidades)

El segundo parámetro comprende el trabajo personal de estudio y la documentación, necesarias para poder desarrollar con éxito los contenidos.

De acuerdo con los 3 ECTS asignados, la dedicación requerida al alumnado para el seguimiento de la asignatura y el cumplimiento de sus requisitos es de 75 horas que se distribuirán de acuerdo con los siguientes tiempos estimados:

1. Trabajo presencial en el aula: 30 horas
Exposición del profesor: 5 horas
Exposición del alumnado: 5 horas
Actividad práctica: 20 horas

En la primera clase el profesor o profesora hará una descripción de la asignatura, organización y funcionamiento, tipo de trabajo a realizar, pautas de estudio, etc. Se resolverá cualquier tipo de dudas que planteen los alumnos y alumnas. Las demás clases se plantearán como trabajo práctico, reservando 10 minutos al inicio para comentar incidencias en la preparación de las mismas.

2. Trabajo autónomo fuera del aula: 45 horas
Lectura y estudio de materiales: 30 horas
Trabajo escrito: 10 horas
Preparación de exámenes y participación en audiciones si las hubiera: 5 horas

El trabajo fuera del aula consistirá en la lectura y estudio de los materiales teniendo en cuenta las indicaciones del profesor o profesora. Asimismo, deberán presentar un trabajo escrito sobre los materiales trabajados en clase (uno por cuatrimestre).

6. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas para estos estudios. La evaluación tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada asignatura en dichos planes.

La evaluación será continua, el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado permitirá detectar las dificultades en el momento en que se produzcan y adoptar las medidas necesarias para que el alumnado pueda continuar su proceso de aprendizaje.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

A partir de las normativas indicadas al comienzo de esta Guía Docente, se incluyen los criterios de evaluación y calificación referidos a esta asignatura.

7.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación que aquí se insertan están recogidos en el *Decreto 260/2011, de 26 de julio, BOJA 165, de 23 de agosto de 2011.*

7.1.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRANSVERSALES

--	--

CET1	Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora, solucionando problemas y tomando decisiones
CET2	Demostrar capacidad para recoger y analizar y sintetizar información significativa y gestionarla de forma adecuada
CET3	Demostrar capacidad para desarrollar ideas y argumentos razonada y críticamente
CET4	Demostrar habilidad en el uso y aplicación de forma crítica al trabajo individual y en equipo, de las tecnologías de la información y la comunicación
CET6	Demostrar capacidad para la autocrítica en el desempeño profesional e interpersonal
CET7	Demostrar la aplicación de principios éticos en el desarrollo profesional
CET8	Demostrar capacidad para la integración, el liderazgo y la gestión de equipos de trabajo multidisciplinares y en contextos culturales diversos
CET9	Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma, valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor
CET10	Demostrar capacidad para la adaptación, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales, artísticos, a sus novedades y avances, y a seleccionar los cauces adecuados de formación continua
CET11	Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables
CET12	Demostrar la calidad y la excelencia en la actividad profesional
CET13	Demostrar capacidad en el uso de medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental
CET14	Demostrar capacidad para contribuir a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos

7.1.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES

CEG1	Demostrar conocimiento de los principios teóricos del hecho musical, y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales
EG2	Demostrar aptitudes en el reconocimiento auditivo, comprensión, y memorización de materiales musicales, y su aplicación al desarrollo profesional
CEG3	Demostrar conocimiento de los fundamentos y estructura del lenguaje musical y su aplicación a la práctica interpretativa, creativa, investigadora y pedagógica
CEG4	Demostrar dominio en la lectura, producción, interpretación, improvisación, creación y recreación de textos musicales
CEG5	Demostrar conocimiento de los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad, sus aplicaciones y las novedades que se producen en él
CEG6	Demostrar dominio de ejecución con uno o más instrumentos, que le permita interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales
CEG7	Demostrar dominio en la utilización de recursos musicales que le permita crear, adaptar e improvisar en distintos contextos musicales a partir de técnicas, formas, tendencias y lenguajes asimilados
CEG8	Demostrar autonomía aplicando un método de trabajo apropiado, que le permita superar los retos que se presenten en la práctica musical individual y colectiva
CEG10	Demostrar capacidad para argumentar de forma verbal y escrita, sus puntos de vista sobre conceptos musicales, así como los objetivos de su actividad profesional, a personas especializadas, usando adecuadamente el vocabulario técnico y general
CEG11	Demostrar conocimiento de un amplio repertorio, de diferentes épocas y estilos, centrado en su especialidad y abierto a otras tradiciones y contextos culturales
CEG12	Demostrar el conocimiento del contexto social, cultural y económico de la práctica musical, con especial atención a su entorno inmediato
CEG13	Demostrar conocimiento del desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica

CEG15	Demostrar capacidad para crear y dar forma a conceptos artísticos propios, y expresarse a través de ellos
CEG16	Demostrar dominio en las técnicas de estudio e investigación que le capacite para la autoformación durante su vida de estudio y en el ámbito profesional

7.1.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS

En coherencia con el punto 4.3 de la presente guía (contenidos específicos por cursos), el profesorado de la asignatura adecuará los criterios de evaluación específicos a los contenidos del repertorio marcado para cada uno de los cuatro cursos.

CEE1	Demostrar dominio en la ejecución del repertorio significativo de su especialidad teniendo en cuenta los aspectos técnicos, musicales, estéticos e historicistas del mismo
CEE2	Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos; como solista y como miembro de un grupo que puede ir desde el dúo hasta la orquesta
CEE3	Demostrar la sensibilidad auditiva y los conocimientos técnicos, del lenguaje musical, necesarios para llevar a cabo un análisis crítico en una audición
CEE4	Demostrar capacidad para expresar con rigor las estructuras, ideas y materiales musicales que se encuentran en una obra musical
CEE5	Demostrar capacidad para argumentar y expresar verbalmente su punto de vista sobre la interpretación y la comprensión de una pieza musical, así como poder transmitir verbalmente un pensamiento teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado de la misma
CEE6	Demostrar capacidad para asumir adecuadamente las diferentes funciones (subordinadas, participativas o de liderazgo) que se pueden dar en un proyecto musical colectivo
CEE7	Demostrar conocimiento sobre la metodología necesaria para llevar a cabo un trabajo de investigación y/o experimentación musical
CEE8	Demostrar conocimiento sobre las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas
CEE9	Demostrar conocimiento sobre los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad (interpretación musical) y sus aplicaciones en este, así como estar preparado para asimilar las novedades que se produzcan en él
CEE10	Demostrar conocimiento y valoración crítica sobre las principales tendencias en el campo de la interpretación en un amplio repertorio de diferentes épocas y estilos

7.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En aplicación de lo establecido en el artículo 5, apartados 2 y 4, del *Real Decreto 1614/2009, 26 de octubre*, el nivel de adquisición y consolidación de las competencias conseguidas por el alumnado se expresará mediante calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico. Dichos resultados se calificarán en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal.

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa, lo cual implicará la no superación de la asignatura. **Cuando el alumno o alumna no se presente a las**

pruebas finales estipuladas en cada convocatoria, se consignará la expresión «NP» (No Presentado), que, a todos los efectos, tendrá la consideración de calificación negativa.

La mención de «Matrícula de Honor» para una asignatura podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a «9,0» en la misma. El número de menciones otorgadas no podrá exceder del cinco por ciento del total del alumnado que en ese curso académico esté matriculado en una misma asignatura y curso. En el caso de que el número de alumnos y alumnas matriculados sea inferior a veinte, se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». Los posibles desempates se solucionarán según la nota media del total de asignaturas en las que el alumnado se encuentre matriculado en el curso académico en cuestión.

7.2.1 PONDERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

Se evaluarán las competencias trabajadas en la asignatura aplicando los criterios de evaluación reseñados anteriormente con las siguientes herramientas y valoración.

- CONVOCATORIA DE JUNIO/FEBRERO (máximo total 10 puntos):

a) Rendimiento en el trabajo presencial en el aula (0 a 5 puntos).

b) Examen final de aula (0 a 5 puntos) que se registrará mediante grabación de vídeo y consistirá en la interpretación a propuesta del profesor de:

- Diez solos orquestales trabajados durante el curso de los expuestos en el apartado 4.4 (0 a 5 puntos).

Será necesario obtener al menos un 5.0 en cada una de las partes a) y b) para hacer la media aritmética entre ambas.

- CONVOCATORIA DE JUNIO/FEBRERO SIN EVALUACIÓN CONTINUA / CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE (máximo total 10 puntos):

- En caso de que el alumnado haya perdido el derecho a la evaluación continua por superar TRES faltas de asistencia injustificadas, tendrá la posibilidad de presentarse a un examen final de aula (0 a 10 puntos), que se registrará mediante grabación de vídeo y consistirá en la interpretación a propuesta del profesor de:

- Diez solos orquestales trabajados en el curso de los expuestos en el apartado 4.4 (0 a 10 puntos).

8. CALENDARIO

Calendario y, en su caso, cronograma de aplicación de las distintas actividades evaluables de la asignatura para cada una de las convocatorias anuales y de publicación de los resultados obtenidos por el alumnado. Las fechas que a continuación se exponen son orientativas: las definitivas serán publicadas en el calendario de principio de curso.

Segunda quincena de enero: Audiciones de departamento y exámenes del primer cuatrimestre. La calificación será comunicada al alumnado de manera individualizada por la persona responsable de la asignatura.

Durante el mes de febrero:

Exámenes y TFE de la convocatoria extraordinaria de febrero. Las calificaciones se podrán consultar a través del módulo PASEN tras las pruebas.

Segunda quincena de mayo: Audiciones de departamento y exámenes del segundo cuatrimestre. Fin de la evaluación continua. Se informará al alumnado de manera individualizada de la calificación obtenida y, en su caso, de la posibilidad de realizar un examen final. El alumnado de 4º curso deberá quedar evaluado a fecha 31 de mayo.

Primera semana de junio: Exámenes finales. Las calificaciones podrán ser consultadas por el alumnado a través del módulo PASEN a partir del 10 de junio.

Segunda semana de junio: Inicio de los exámenes de TFE de la convocatoria de junio. Las calificaciones se podrán consultar a través del módulo PASEN tras las pruebas.

Primera semana de septiembre: Exámenes correspondientes a la convocatoria de septiembre, las fechas se publicarán en el mes de julio anterior. Las calificaciones se podrán consultar a través del módulo PASEN tras las pruebas.

Segunda semana de septiembre: inicio de los TFE de la convocatoria de septiembre. Las calificaciones se podrán consultar a través del módulo PASEN tras las pruebas.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, CULTURALES Y ARTÍSTICAS

9.1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Audiciones de clase.

9.2. ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

- Visita a conciertos programados
- Realización de cursos de perfeccionamiento.
- Asistencia a conferencias, charlas, cine-fórum.

10. SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La persona responsable de cada asignatura informará a principio de curso al alumnado de los contenidos, competencias y procedimiento de evaluación de la misma. Al finalizar cada curso académico se propondrá un cuestionario para que cada estudiante proceda a valorar las principales actuaciones relacionadas con el proceso de aprendizaje y evaluación de la asignatura.

11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Bibliografía especializada

- Materiales de consulta.
- Equipo de música
- Grabadora
- Ordenador con acceso a internet.

12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad comprende el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave. Al tratarse de enseñanzas superiores conducentes a una titulación habilitante para el desarrollo profesional, las medidas de atención a la diversidad siempre tendrán como límite la adquisición de las competencias mínimas marcadas en el currículo de cada asignatura y que posibiliten adecuadamente el futuro desenvolvimiento artístico y profesional del alumnado.

Las principales acciones a llevar a cabo serán las siguientes:

- Actuaciones preventivas y de detección de dificultades de aprendizaje llevadas a cabo por el profesorado responsable de la asignatura:
 1. Especial observación del individuo con incidencias en el desarrollo y adquisición de los contenidos y competencias y/o con problemas de adaptación a la clase.
 2. Tutorías con el alumnado para determinar, mediante el diálogo, las posibles causas de las dificultades.
 3. Adopción de adecuaciones curriculares no significativas dirigidas a minimizar las incidencias encontradas.
- Habilitación de las condiciones de accesibilidad suficientes y adecuación de los recursos materiales para el alumnado con algún problema de movilidad y/o disminución sensorial.
- Medidas de atención personalizada dirigidas al alumnado con dificultades de comunicación debido a problemas idiomáticos, especialmente para el alumnado participante en el programa Erasmus.